H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 6
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Fomento Agropecuario
Primer Periodo de Receso
Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 11 de febrero de 2019

Presidencia Paulo Bañuelos Rosales

En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato; se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Fomento Agropecuario de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - - - - -

La secretaria por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de la diputada Claudia Silva Campos; así como de los diputados Paulo Bañuelos Rosales y Luis Antonio Magdaleno Gordillo; además estuvo presente el maestro José Francisco Gutiérrez Michel, titular de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato; el ingeniero Arturo Nieto Sánchez, Director General de Estrategia Económica y Comunicación, en representación del Secretario de Desarrollo Económico Sustentable en el Estado; y los ciudadanos Antonio López Rios y Fidel Hernández Villegas en representación del Frente Autentico del Campo en Guanajuato. La diputada Ma Carmen Vaca González se incorporó a la reunión en el punto seis del orden del día. Se registró la inasistencia justificada por la presidencia del diputado Germán Cervantes Vega. -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión siendo las once horas con veinte minutos del once de febrero de dos mil diecinueve. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación. Resultó aprobado por unanimidad. - - - - - -

Previa aprobación de dispensa de lectura, fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número cinco, levantada con motivo de la reunión realizada el veintidós de enero de dos mil diecinueve. -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la presidencia pidió a la secretaría dar cuenta con la correspondencia recibida: **Primero.** El Secretario General del Congreso del Estado, comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a efecto de que, al agendar reuniones de Comisión, se considere y se busque que no se empaten con las demás comisiones, a fin de evitar complicaciones en la asistencia a las mismas. Así mismo, se acordó establecer los viernes de cada semana, hasta las 17:00 horas para agendar, salvo casos especiales se agendará en un día distinto al establecido. **Segundo.** El Secretario General del Congreso del

Estado, comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a través del cual se otorga la anuencia para llevar a cabo una reunión con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y el Frente Autentico del Campo. **Tercero.** El Secretario General del Congreso del Estado, comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a través del cual se solicita que previa anuencia para llevar a cabo las comisiones itinerantes, se remita las fechas y sedes de las mismas. Dictando la presidencia el acuerdo de: Enterados para los tres comunicados. -

La presidencia manifestó que, en seguimiento a la propuesta para realizar reuniones de trabajo itinerantes, y toda vez que les fue circulada con anticipación la propuesta del programa del trabajo, propuso dispensar su lectura y sometió a consideración su aprobación en un solo acto. Se sometió a consideración la propuesta, no registrándose participaciones, aprobándose por unanimidad. La presidencia instruyó comunicar este acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para la anuencia respectiva. -

La presidencia expuso el objeto de la presente reunión, con la finalidad de tener un acercamiento y vinculación de esta comisión con la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural, con la Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable y con los integrantes del Frente Autentico del Campo en Guanajuato, para escuchar a los presentes y saber cómo apoyar los proyectos productivos, además de visualizar las bases legales para lograr un beneficio al campo guanajuatense. -

En su intervención, José Francisco Gutiérrez Michel, titular de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural, presentó el contexto general de la situación del campo guanajuatense. Destacó que el campo local aporta cuatro punto uno por ciento al producto interno bruto nacional, ocupando el primer lugar en producción de brócoli, cebada, lechuga y coliflor. En el tema pecuario ocupa el quinto lugar a nivel nacional, siendo el primer lugar en producción de leche de cabra. Asimismo, precisó que la producción agropecuaria genera cuarenta y seis mil millones de pesos, mientras que las exportaciones en dos mil diecisiete fueron de, mil cuatrocientos setenta y siete millones de dólares, a países como Estados Unidos, Canadá, Países Bajos y Japón, entre otros. Destacó que los principales productos exportados son las hortalizas frescas o refrigeradas. Respecto al empleo que se generó, señaló que uno de cada diez empleos en Guanajuato están en el campo. En relación con la estrategia para el campo, indicó que el Estado construyó el Plan Estatal de Desarrollo 2040, que es una «planeación estratégica prospectiva con indicadores clave

de desarrollo que además incluye proyectos de gran visión y respeto a los derechos humanos con una perspectiva de género y alineado a políticas internacionales de desarrollo social». También detalló que para el dos mil diecinueve existen veintinueve programas divididos entre las tres subsecretarías con un presupuesto de mil ciento once millones de pesos. El diputado Paulo Bañuelos Rosales aseguró que tanto las dependencias gubernamentales como las asociaciones civiles cuentan con un Congreso ad hoc para lo que necesiten en materia legislativa, toda vez que reconoció que en ocasiones se necesita mayor inversión para programas de fortalecimiento del campo. A su vez, Arturo Nieto Sánchez, Director General de Estrategia Económica y Comunicación de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, apuntó que el sector agroalimentario es el segundo en crecimiento en el estado, después del sector automotriz, el cual ha recibido importantes inversiones. Igualmente, aseveró la importancia de la intervención del Congreso para legislar en materias como agua, almacenamiento rural, transgénicos, entre otros. De igual manera, indicó que Guanajuato cuenta con importantes fortalezas como la conectividad carretera, parques industriales, una economía diversificada, parques tecnológicos, finanzas sanas, entre otros aspectos. También destacó diversos retos a futuro que enfrenta el estado, tales como un desarrollo regional equilibrado y sustentable, la consolidación del estado de derecho, desarrollo de capital humano especializado, logística y movilidad, impulso y diversificación de exportaciones, lograr suficiencia energética, entre otros. Igualmente, enlistó varias alertas que se presentan en el estado como el desequilibrio económico–ecológico, la incursión en la industria 4.0, la generación de energía eléctrica y el desarrollo humano basado en ciencias exactas, matemáticas y energía. Concluyó destacando que el principal objetivo de la estrategia estatal es «impulsar la creación de riqueza del Estado, transitando del logro macroeconómico al beneficio familiar, con estructuras y proyectos transversales que permitan optimizar recursos e incrementar resultados». ----------

Luis Antonio López Ríos, representante del Frente Autentico del Campo, recordó el planteamiento que se presentó al Congreso del Estado respecto a la propuesta de presupuesto destinado a programas del campo, de cual comentó que no se ha dado la atención por parte de las secretarías. ----------

Al respecto, el diputado Paulo Bañuelos Rosales recordó la con sus propuestas con base a las normas, tema que le corresponde al ejecutivo. ----------

En el apartado de asuntos generales, se registró la participación del diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo, el cual resaltó la importancia de la información expuesta por los

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

representantes de las secretarías y reiteró su disposición para trabajar como su congreso local para que puedan salir adelante con las leyes necesarias, ya que «necesitamos que el campo vaya para arriba». Por su parte, la diputada Claudia Silva Campos dijo que en el Congreso se estará trabajando y pugnando para la modificación de leyes que propicien la mejora del campo y del sector agroalimentario. Resaltó «a pesar de la reducción al recurso asignado al estado, la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural está poniendo su empeño para que no se vea tan dañado el campo». ----------

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con cuarenta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. ----------

Paulo Bañuelos Rosales
Diputado Presidente

Claudia Silva Campos
Vocal en funciones de Secretaria